



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION DE REGIONAL TOLIMA DEL SENA**

CONSIDERANDO

Que el Centro Agropecuario La Granja de la Regional Tolima, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de *Cuarenta y Un (41)* instructores. Para *Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en las Redes de Conocimiento y áreas temáticas de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Articulación con la Media del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.*

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructores de Articulación con la Media</i>
Cantidad de contratos:	<i>Cuarenta y Un (41)</i>
Valor total de la contratación:	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.441.423.347)
CDP:	1922
Rubro:	<i>C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL</i>
Radicado - NIS	2-2022-000070 - 2022-02-021495



ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO
Director de la Regional Tolima

Autorización No. **237**

VoBo. Edgar Augusto Prada Cañizales - Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora grupo de apoyo administrativo del Centro

Proyectó: Leidy Fernanda Vargas Trujillo – Gestión Contractual